

Noción integradora para la enseñanza de la escritura académica universitaria

Alfredo Carpio Ruiz

Universidad Pedagógica Experimental Libertador



Alfredo Carpio en su taller Proceso de producción textual: preescribir, escribir y reescribir en la X Semana del Traductor y del Intérprete

Crear, producir, sintetizar, analizar, resumir, aprender, comprender, lograr... fueron algunos de los verbos expuestos por los participantes del taller que sobre la producción textual académica hemos desarrollado anualmente, durante ocho hoaras, en la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad Central de Venezuela (EIM-UCV) desde hace, aproximadamente, una década.

Mi motivación en participar como experto en este tipo de evento académico es la del agricultor que esparce la semilla con la finalidad de sembrar conciencia en el interior de una institución preocupada por lograr que sus integrantes comprendan la importancia de escribir para una comunidad académica decidida a mejorar la calidad de los textos que en ella se producen.

Este reto ha conformado en mí una actitud de lucha: contra la rutina pedagógica y a favor de las expectativas que se forman los participantes (estudiantes, docentes e investigadores, profesionales) para quienes escribir bien, académicamente hablando, es una prioridad ya que deben asumir la responsabilidad institucional de divulgar lo estudiado, lo experimentado, lo investigado.

Cada vez me siento más comprometido y más recompensado. La acogida de la experiencia académica ha resultado estimulante: los estudiantes responden con curiosidad, honestidad e interés las exigencias del taller y del facilitador; los colegas se acercan a la discusión y el diálogo se enriquece con los cuestionamientos que surgen a medida que los planteamientos teóricos aparecen en diapositivas, mapas conceptuales, láminas ilustrativas; las autoridades reflexionan acerca de la idea que el facilitador ha venido proponiendo de transformar el taller sobre la producción textual académica de ocho horas anuales en un curso obligatorio dirigido a todos

los miembros de la comunidad académica, es decir, a quienes necesitan escribir en y para la universidad diversos tipos de textos: apuntes, monografías, ensayos, evaluaciones, tesinas, informes, ponencias, reseñas, resúmenes, trabajos de grado, especialización y maestría, tesis, trabajos de ascenso, informes de investigación, artículos para revistas especializadas, libros, manuales, etcétera.

Es la convicción de que la alfabetización académica no es un problema sino una necesidad, de allí que se apoye la inquietud compartida de que pase a formar parte del plan de estudio de todas las escuelas, departamentos, institutos y centros de investigación de cada universidad.

Es evidente nuestra ambición profesional de instituir este curso, pero también de conciliar los sueños e ilusiones con la realidad académica a fin de lograr el objetivo de mejorar nuestra expresión escrita, lo cual redundará en beneficio del conocimiento, del ciudadano, del país.

¡La alfabetización académica es una necesidad curricular! Afirmémoslo sin titubeos, en voz alta. Tenemos la experiencia y la claridad necesarias para recorrer satisfactoriamente el camino que se nos abrirá a partir del momento en que todos los universitarios sepamos producir textos académicos. Para ello, la universidad cuenta con los recursos. No es una tarea fácil, pero estamos convencidos de que no se le puede dar largas a una expectativa que impacta a todos los integrantes de la comunidad universitaria y, en consecuencia, a la sociedad, porque, a medida que se vaya dominando una metodología de escritura académica, aumenta la seguridad cognitiva y la libertad de



La propuesta de Alfredo Carpio va dirigida a una constante alfabetización académica en la Escuela de Idiomas Modernos

comunicación, pues, la norma dará paso a la originalidad expresiva y se vencerá el temor a la escritura académica.

El término sociedad adquiere dentro de nuestra propuesta una dimensión mayúscula, pues, en su interior actúa una institución cuya existencia está estrechamente vinculada a lo académico, específicamente a lo cognitivo. Hablamos de la sociedad del conocimiento, entendida “en plural”, como lo expresa Macsura, o sea las “sociedades del conocimiento” ya que ello implica “la intención de rechazar la unicidad de un modelo” “listo para su uso” que no tenga suficientemente en cuenta la diversidad cultural y lingüística, único elemento que nos permite a todos reconocernos en los cambios que se están produciendo actualmente”¹.

La referida pluralidad la asumimos —a los efectos de nuestra propuesta integradora— como el espacio que se abre a diferentes niveles para las acciones académicas que se realicen: a nivel local geográfico, o autóctono (cultural) o institucional (universitario, intra y extramuros). Las sociedades del conocimiento se conforman, entonces, en nuestra escuela, departamento, centro de investigación, universidad, asociaciones, etcétera.

La claridad para iniciar esta transformación curricular concuerda con la diversidad de criterios que institucionalmente se manejan para enfrentar la problemática de la alfabetización académica vista desde las diferentes perspectivas universitarias y hasta sectoriales en las mismas casas de estudio superior. El caso de la EIM-UCV² es un claro ejemplo ya que ella como algunas otras facultades, escuelas y organismos, conscientes de la necesidad de vencer las dificultades que sus actores presentan con respecto a la alfabetización académica, planifican eventos pedagógicos donde intervienen calificados expertos, solo que su efecto es remedial, no continuo, sistemático ni permanente. No hay duda, así planificados y ejecutados, los eventos se conciben con muy buena intención, solo que el alcance es limitado y los logros fenecen pronto.

- 1 Macsura, K. (2005) Informe Unesco. Francia: Unesco.
- 2 Idiomas Modernos con sus jornadas, cursos y talleres anuales sobre la producción escrita; Administración y Contaduría promotora de cursos propedéuticos dirigidos a nivelar en la escritura académica a los aspirantes a ingresar; Artes con su taller permanente de expresión oral y escrita; la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria de la Universidad Central de Venezuela (APIU/UCV) realizan jornadas de reflexión sobre la escritura científica; la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura cuyo funcionamiento y aportes datan del año 2006.

¿Qué hacer, entonces?, ¿cómo asumir el desafío que constantemente nos presentan los avances tecnológicos, científicos y culturales?

Comencemos por algunas precisiones derivadas de la experiencia docente y de la lectura de estudios sobre la problemática de la escritura académica, o sea, en la universidad.

Por texto académico entendemos aquel conformado por datos técnicos, científicos transmitidos por un emisor que intenta atraer, persuadir, convencer a un lector necesitado de información actualizada que enriquezca el conocimiento de una determinada disciplina que se posea. Al respecto Padrón³ (1996) precisa, con una visión más amplia, lo que para él es el texto académico:

(...) cualquiera de las producciones orales, escritas, audiovisuales, etc. que tienen lugar en el marco de las actividades científicas y universitarias, que responden típicamente a la intención básica de producir o transmitir conocimientos sistemáticos de alcance social y cuyos destinatarios son los miembros de las distintas comunidades científicas y universitarias a nivel local, nacional o transnacional.

El curso a través del cual se busca atender las dificultades que los actores universitarios tienen respecto a la producción de este tipo de texto lo denominamos Alfabetización académica y su objetivo es el fortalecimiento de las habilidades y competencias adquiridas por el individuo antes de ingresar a la universidad, es decir, durante su tránsito desde la educación inicial hasta la superior está inmerso en un contexto —diverso desde el punto de vista social y cultural— que constantemente le exige escribir, pero escribir bien, conforme a los criterios establecidos por la respectiva comunidad académica al interior de un contexto caracterizado por la concomitancia y diversidad de factores que intervienen.

Es justamente desde el interior de ese contexto de donde surge el cuestionamiento a la presunción tácita de que todo universitario habla y escucha, lee y escribe bien, vale decir, que por el solo hecho de estar en la universidad el individuo posee las competencias necesarias para utilizar correctamente el idioma. Por supuesto que esta afirmación en la mayoría de los casos no es más que una terrible e inocultable falacia académica.

Diversos factores, se ha afirmado, afectan simultáneamente la competencia de escribir bien. Entre ellos ocupan un importante espacio las desiguales conductas de entrada que evidencian los actores universitarios: formación, estudios de pre y postgrado, ambiente social y cultural de proveniencia, diferencias individuales, escaso apoyo institucional para superar las dificultades escriturales que se detecten en ellos, la propia voluntad individual para disponerse a superar las debilidades de su comunicación escrita.

Sin ánimos pesimistas pero sí con la intención de avivar el fuego cuestionador, diagnosticamos, a partir de nuestra larga experiencia como facilitadores del aprendizaje y la enseñanza de la lengua durante más de cuatro décadas en diferentes niveles y áreas del sistema educativo venezolano, los elementos propiciadores de las persistentes incompetencias escriturales de los actores universitarios:

- Deficiente e improvisada educación inicial, no sistematizada en función de los otros niveles en los que participará el escolar.
- Enseñanza preceptiva, normativa, mimética en la que se subestima lo instrumental.
- Actuación docente de personal no calificado que actúa como especialista en el área por el solo hecho de tener como lengua materna el español, lo cual le hace creer que posee las competencias pedagógicas para facilitarlos.
- Deficiente formación profesional de los docentes de la especialidad quienes consideran que dominan a la



Participantes del taller facilitado por Alfredo Carpio en la Semana del Traductor y del Intérprete

3 Padrón, J. (1996). *Análisis del discurso e investigación social*. Caracas: UNESR.

perfección el idioma y, por lo tanto, no sienten la necesidad de actualizarse en el área lingüística.

- Rutina de utilizar manuales de lengua y literatura alejados de la limitada realidad lingüística de los participantes quienes arrastran —sin importar el nivel de estudio en el que se encuentren— deficiencias estructurales en el manejo del idioma. Consideran que lo estudiado y aprendido en el nivel de estudio precedente es garantía del dominio adecuado de la lengua sin pensar que el conocimiento tácito (gramatical, sintáctico) debe ser siempre revisado y reforzado con los avances que las circunstancias sociales, científicas, tecnológicas y culturales imponen al individuo.
- Creencia, por parte del formador y de los centros de formación, de que es suficiente con lograr que el participante escriba bien un determinado tipo de texto sin considerar la pertinencia lingüística que cada disciplina exige a los escritores universitarios.
- Desinterés institucional por asumir que la alfabetización académica es una necesidad que debe ser permanente y sistemáticamente atendida a través de la formación continua.
- Artificial e irresponsable separación de la lectura y la escritura, áreas que, como el hablar y escuchar, están inexorablemente unidas en la realidad, en la vida. No se concibe un buen escritor que no sea un buen lector.
- Supuesto negado de que escribir bien es responsabilidad exclusiva de los docentes de lengua.
- Aceptación, como solución al problema de la alfabetización académica, de cursos de nivelación, propedéuticos, actualización, etcétera, cuando institucionalmente se tiene conciencia de que excelentes estudiantes, formadores o investigadores carecen de la competencia escritural, lo cual impide la divulgación y transferencia de conocimientos, resultados o conclusiones que beneficiarían a la institución y a la sociedad.
- Exclusividad otorgada —consciente o inconscientemente— a la sociedad del conocimiento de normar, promover, coordinar y difundir el conocimiento a través de reglas y preceptos *pret-à-porter*, talla única, pertinentes a cualquier tipo de textos escritos sin tomar en cuenta la diversidad impuesta por la cultura disciplinar, sectorial, institucional y local.

A este crítico panorama añadamos el fuerte y acelerado impacto de la revolución tecnológica y de la globalización,

dos fenómenos imposibles de ignorar a la hora de organizar cursos, talleres o eventos académicos, a menos que se subestime el riesgo de planificar para un momento y un espacio determinados y no para el mundo sin fronteras en el cual se mueve el hombre del siglo XXI donde los fenómenos científicos, culturales y sociales existen como núcleos aglutinadores del conocimiento y el ente que lo genera y administra: las sociedades del conocimiento.

Es dentro de este marco donde se actualizan algunos de los planteamientos de Macsura⁴, particularmente, aquellos que ubican la significación del conocimiento al interior del contexto mundial cuando condiciona la producción cognitiva a los “inmensos desafíos económicos, políticos y culturales” que emergen constantemente en todos los países del mundo —desarrollados o no— en los que se conforman las llamadas sociedades del conocimiento las cuales, a su parecer, no deben actuar como “meros componentes de una sociedad mundial de la información”, sino transformarse en “sociedades en las que se comparta el conocimiento, a fin de que sigan siendo propicias al desarrollo del ser humano y de la vida”.

Sobre la base de los aspectos referidos, la sociedad organiza la vida de los pueblos, desarrollados o en desarrollo, para lo cual cuenta con la escuela, la universidad, es decir, la academia, como el principal factor responsable de formar y desarrollar competencias en el ciudadano para que sean capaces de superar o controlar las dificultades que se le presentan en sus saberes, aconteceres y haceres.

De modo que a quien le corresponda mediar ante grupos representantes de los centros de formación universitaria (estudiantes, docentes, investigadores) con la finalidad de lograr que se localice el conocimiento, se le transforme y difunda mediante medios de información académicos, debe actuar a partir de esa compleja realidad social que conforma el mundo actual.

Asumir la responsabilidad de planificar eventos tendientes a fortalecer las competencias escriturales de los actores universitarios con la intención de que transfieran eficazmente el conocimiento científico, tecnológico, social y humanístico exige controlar con propiedad el teórico y complejo mundo de la producción, la apropiación y la difusión cognitivas. Se hace indispensable que el planificador, el facilitador y los estudiantes dominen el por qué, el cómo y el cuándo del deber de asumir el rol de autor textual, de escritor desde y para la universidad, ya que ello exige la planificación

4 Macsura. Op. cit.

de eventos educativos dirigidos a fortalecer las competencias escriturales desde una perspectiva integradora, a fin de que se conozcan e internalicen los factores y procesos que inciden en la práctica de la producción textual académica a este nivel educativo.

Significativas teorías, novedosos experimentos, importantes proyectos, enjundiosos estudios sobre el tema de la escritura académica (Carlino, Sánchez Upegui, Bolívar, Cassany, Jolibert, Padrón, Álvarez León, por citar a quienes se han ocupado de la problemática en Latinoamérica) conforman una plataforma de propuestas que deben considerar quienes diseñen cursos y talleres que pretendan reforzar las competencias que los participantes hayan adquirido a lo largo de su escolaridad: desde la alfabetización que enseña a leer y escribir hasta la alfabetización académica regida por la comunidad universitaria.

Sobre la base de nuestra experiencia, concluimos que una propuesta pedagógica integradora debe fundamentarse en la imbricación de tres componentes:

- La concomitancia de los factores que intervienen en el fortalecimiento de las competencias escriturales de los participantes.
- La interacción de los procesos a través de los cuales se desarrolla la formación de facilitadores y participantes.
- La interdisciplinariedad impuesta por la práctica escritural en diferentes ciencias cuya formación exige atender especificidades y diversidades epistemológicas.

En consecuencia, un curso de producción académica, implica la integración de lo humano, lo científico, lo tecnológico y lo cultural presentes en el proceso de escribir desde y para la sociedad del conocimiento.

La figura número 1 registra la concomitancia de procesos donde se evidencia la interacción de los factores arriba señalados.



Figura 1. Noción integradora para la enseñanza de la escritura académica universitaria

Sin un orden específico ni una jerarquía preestablecida, los procesos implícitos en los cursos sobre la producción académica impactan a los universitarios, desde el inicio de su entrada a este nivel educativo hasta siempre, como actores en los centros de educación superior al sentirse comprometidos a producir constantemente diversos tipos de textos académicos; apuntes, resúmenes, tareas, evaluaciones, trabajos de pre y postgrado, artículos para revistas especializadas, manuales, libros, todo lo cual exige a sus productores asumir códigos y normas generados por la comunidad académica a fin de garantizar la comprensión, difusión y vulgarización que todo conocimiento científico requiere para el mejoramiento del mundo.

La simultaneidad de esos factores en la práctica escritural explica la interacción desarrollada entre los actores universitarios, quienes deben ubicarse, a partir de sus conocimientos tácitos sobre la escritura académica, en cualquier de los procesos señalados según sean sus necesidades informativas y formativas. Es decir, si el universitario entiende que al insertarse en una comunidad universitaria debe escribir académicamente para apropiarse de un determinado conocimiento disciplinario, entonces le corresponderá, a conciencia, participar en uno de los procesos indicados en la gráfica, lo cual le permitirá profundizar, detenerse o avanzar, según sus necesidades e intereses, en su alfabetización académica.

La intención de esta propuesta planificadora es lograr que los participantes en la enseñanza y el aprendizaje de la producción textual adquieran conciencia plena del

funcionamiento de los factores presentes en el proceso de escritura académica, para lo cual es necesario que conozcan a profundidad las ventajas y desventajas de incorporarse —individual o institucionalmente— a cualquiera de las sociedades del conocimiento correspondiente a la naturaleza de la disciplina en la cual se han especializado tanto él como la escuela, el departamento, el laboratorio, el centro de investigación, etcétera.

Observemos someramente cómo cada uno de los procesos referidos desencadena la trayectoria de la información hasta transformarse en conocimiento, saber, práctica, experiencia. Veamos la figura número 2 para visualizar cómo, concomitantemente, la información pasa por diferentes estadios —según el grado de memoria cognitiva del receptor— hasta transformarse, a través del discurso académico, en el conocimiento que poseemos como investigadores y que el receptor-lector necesita a fin de incorporarlo con eficiencia a su vida, a su praxis cotidiana.



Figura 2. De las sociedades del conocimiento a la alfabetización académica

La gráfica explica el proceso en el cual se inserta el usuario a medida que inicia, desarrolla y culmina una determinada investigación. En principio, acude a las sociedades del conocimiento —generadoras, poseedoras y administradoras de la información— a fin de adquirir los datos que su función académica le exige a medida que participa en estudios o proyectos planificados en y por su comunidad universitaria, la cual, a tal efecto, le oferta cursos, talleres y otras estrategias de facilitación y difusión del conocimiento de modo que sea metabolizado por el participante, quien, de esta manera, se apropia y domina una información, es decir, se alfabetiza académicamente, lo cual lo capacita para la correspondiente labor difusora. Y así sucesivamente.

¿Cómo se llega a esta propuesta?

El punto de partida de esta visión didáctica es la docencia universitaria a niveles de pre y postgrado, además, del ejercicio de la función editorial, y la permanente indagación acerca de lo que sucede en el campo de los estudios sobre la producción textual académica.

Una de las primeras inferencias se relaciona con el compromiso y la responsabilidad inherentes a la condición universitaria de estudiantes, docentes e investigadores: el tener que escribir en y para la universidad para evidenciar el dominio de ciertas disciplinas, como base de la práctica docente o la difusión del producto de investigaciones, proyectos o experiencias. Esta situación institucional exige al universitario transmitir académica y eficientemente —vía discurso oral, escrito, audiovisual o digital— el conocimiento que posee con la intención de satisfacer las necesidades cognitivas o informativas propias o del otro, del receptor.

La planificación de actividades académicas cuyo núcleo temático sea la producción textual es indicio del interés institucional *in crescendo* para afrontar las debilidades y dificultades de los universitarios en lo que a la escritura se refiere. No obstante, es nuestro deber señalarlo, así aislados los esfuerzos no se traducen en lo deseable: institucionalizar la alfabetización académica como una cátedra permanente y sistemática de atención a los problemas de escritura universitaria. Se perciben como paliativos, mas no como soluciones definitivas.

Precisamente, en aras de contribuir con esta preocupación por superar las dificultades escriturales de estudiantes, facilitadores e investigadores de la Universidad Central de Venezuela, trato de sistematizar mi experiencia y mi propuesta del curso integral y teórico-práctico que desde hace años dicto anualmente, en escasas ocho horas académicas en la Escuela de Idiomas de esta universidad, con la intención de abrir espacios, otear caminos que contribuyan a concienciar sobre las limitaciones que afectan la producción textual académica de sus integrantes y de estimular a la comunidad para que se materialice el interés de autoridades, colegas y estudiantes por transformar estos cursos o talleres en una estructura del plan de estudios.

La visión que ofrece Macsura sobre las sociedades del conocimiento rescata el valor de estos entes cuya actuación, además de normativa y contralora, es motivadora ya que su accionar dirigido a los actores universitarios se transforma en

un vehículo para la búsqueda, renovación y actualización del conocimiento, de la sociedad y de los pueblos.

Se infiere de las precisiones citadas la subordinación de la comunicación y la información a la importancia de transmitir el conocimiento de modo que se arraigue en el tiempo, se extienda en el espacio y funcione entre las generaciones y las culturas; es decir, trascienda. De esta forma se aspira —según Macsura— a “sentar las nuevas bases de una ética que oriente a las sociedades del conocimiento en su evolución. Una ética de la libertad y de la responsabilidad, que ha de basarse en el aprovechamiento compartido de los conocimientos”.

Transmisión, trascendencia, ética, libertad, responsabilidad y difusión constituyen las claves de la acción universitaria de modo que se produzca y difunda el conocimiento sin ataduras condicionantes que pudiesen interferir y limitar la acción creativa del individuo y, más particularmente, la producción académica, máxime cuando se está en pleno desarrollo de los avances tecnológicos y comunicacionales actuales cuyos puntos de partida y llegada es el conocimiento.

Es tal la significación de las sociedades del conocimiento que podemos concluir con Macsura⁵ que la libertad plena de todos los países del mundo dependerá de la producción, dominio e interdependencia que todos los pueblos tengan del conocimiento:

(...) ¿se puede imaginar hoy en día una utilización de las biotecnologías que no tenga en cuenta las condiciones culturales de su aplicación? ¿Se puede concebir una ciencia que se desentienda de la educación científica o de los conocimientos locales? ¿Se puede pensar en una cultura que descuide la transmisión educativa y las nuevas formas de conocimiento? [Comoquiera] que sea, la noción de conocimiento es un elemento central de todas esas mutaciones. En nuestros días, se admite que el conocimiento se ha convertido en objeto de inmensos desafíos económicos, políticos y culturales, hasta tal punto que las sociedades cuyos contornos empezamos a vislumbrar bien pueden calificarse de sociedades del conocimiento.

Leer y escribir, hablar y escuchar conforman dualidades indispensables para el avance científico, hacia la felicidad

5 Macsura. Op. cit.

humana. Hacia ello hay que dirigir esfuerzos concretos a través de los cuales la universidad y la academia asuman el papel rector, orientador, facilitador del conocimiento y contribuyan con el desarrollo democrático de los pueblos: la libertad de expresión se concreta en la transferencia y recepción oportuna de la información, base del conocimiento. Apropiarse de ese conocimiento es otro de los procesos en los cuales debe participarse conscientemente.

Tales ideas las confirma Fernando Chaparro al relacionar sociedad, vida y conocimiento en un artículo sobre conocimiento y sociedad:

En las sociedades que se perfilan para el tercer milenio, la posición de cada persona en la sociedad crecientemente es el producto del conocimiento que él o ella han logrado desarrollar o construir. La sociedad del mañana se vislumbra como una sociedad en la cual cada individuo y cada organización construirá su propia capacidad de acción, y por lo tanto su posición en la sociedad, a través de un proceso de adquisición y desarrollo de conocimiento, y de la consolidación de su capacidad para generar nuevo conocimiento, que le permita adaptarse dinámicamente a una realidad en rápido proceso de cambio y transformación⁶ (subrayado nuestro).

Al afirmar Chaparro que la posición del individuo en la sociedad, “a través de un proceso de adquisición y desarrollo de conocimiento, y de la consolidación de su capacidad para generar nuevo conocimiento, que le permita adaptarse dinámicamente a una realidad en rápido proceso de cambio y transformación”, nos responsabiliza como agentes transformadores de la realidad. Esa responsabilidad la asumimos al entrar en contacto con conocimientos que no por ser tácitos socialmente hablando dejan de ser nuevos para muchos. Esa novedad es la que debemos entender como estímulo para emprender las acciones pedagógicas que como facilitadores e investigadores nos corresponden a la hora de planificar actividades pedagógicas tendientes a fortalecer la función ciudadana de los miembros de nuestra comunidad académica.

6 Fernando Chaparro, Ph.D. Secretario Ejecutivo del Foro Global de Investigación Agropecuaria (GFAR), FAO, Roma.

Apropiarse para transformar. En eso andamos: lograr que nuestros participantes conciban el taller de producción textual académica como un instrumento a manejar, manipular, para mantener la libertad y la democracia logradas. Mientras mejor se escriba, más nos haremos entender y comprender, y mayor respeto académico nos tendrá la comunidad, la universidad y la sociedad, porque, como lo sostiene Macsura, “no deberían existir marginados en las sociedades del conocimiento, ya que éste es un bien público que ha de estar a disposición de todos”⁷.

Se trata de incorporar a los que se sientan marginados del proceso alfabetizador para que dispongan de los nuevos conocimientos y superen sus dificultades a fin de que dirijan sus esfuerzos hacia una concepción de vida más avanzada. Todos —jóvenes y adultos— unidos para alcanzar ese objetivo común:

Los jóvenes están llamados a desempeñar un papel fundamental en este ámbito, ya que suelen hallarse a la vanguardia de la utilización de las nuevas tecnologías y contribuyen a insertar la práctica de éstas en la vida diaria. Las personas de más edad también están destinadas a desempeñar un papel importante, porque cuentan con la experiencia necesaria para compensar la relativa superficialidad de la comunicación “en tiempo real” y recordarnos que el conocimiento es esencialmente un camino hacia la sabiduría. Toda sociedad posee la riqueza de un vasto potencial cognitivo que conviene valorizar⁸.

Está claro: los profesionales tenemos la experiencia y la conciencia necesaria acerca de la problemática educativa, los estudiantes poseen los conocimientos básicos y manejan la tecnología que nos ayudará en el tránsito hacia el mejoramiento de la comunicación, transferencia y divulgación del conocimiento. ¿Qué más se necesita? La voluntad de iniciar los cambios.

Conscientes, pues, de la responsabilidad institucional y generacional de actuar para mejorar los conocimientos lingüísticos que se posean a fin de fortalecer las competencias escriturales de todos los actores universitarios, proponemos activar algunos procedimientos que, desde el punto de vista

práctico, permitan tanto la apropiación del conocimiento como el mejoramiento de la producción textual académica. A tal efecto, debemos planificar los talleres sobre una estructura que implique la interacción de los actores por etapas y actividades; difusión, apropiación, aplicación, vulgarización.

Recordemos que en nuestra propuesta la alfabetización académica es un curso obligatorio para los actores de la comunidad universitaria vinculados a la generación, apropiación, difusión y vulgarización del conocimiento científico: estudiantes o participantes, docentes o facilitadores, investigadores, expertos y planificadores.

Tal concepción se define a partir de la exigencia institucional según la cual todos los involucrados en el proceso de formación e investigación deben producir textos mediante los cuales divulguen los resultados de su trabajo estudiantil, docente, investigativo o de extensión universitaria.

Entendido de esta forma, proponemos planificar el curso por etapas, así:

Difundir el contenido del curso. Difundir con la intención de “vender” los conocimientos bases del curso, para lo cual deben ofrecerse novedades o visiones novedosas de los conocimientos. Esto nos lleva a aclarar que tal novedad cognitiva a ofrecerse en el curso es relativa y dependerá de la conducta de entrada que aporten los participantes. Si la gradamos, podemos establecer tres categorías: alta, media, escasa.

Alta será la novedad para aquellos que, finalizados sus estudios secundarios, seleccionaron carreras donde la redacción no pasó de ser la misma práctica escritural que se arrastró desde la secundaria en la que se exigía que el texto se caracterizara por su claridad, concisión y precisión, sin mayores explicaciones, ni profundizaciones en rasgos como la cohesión, la coherencia, la progresión temática, etc. Para estos, hasta ahora lo más importante que se debe transmitir es el qué se escribe, no el cómo.

En la categoría media estarán los participantes que circunstancialmente deben producir informes, redactar monografías o proyectos, etc. Se trata de productores textuales habituados a escribir con claridad, concisión y precisión en cuyos textos se observará el uso rutinario del léxico y terminología técnica o científica propia de la disciplina.

7 Macsura.

8 Macsura.

Además del qué, el redactor se ha acostumbrado a revisar el cómo.

En la tercera categoría, las expectativas con relación al curso serán mayores puesto que se trata de escritores con un mayor conocimiento y aplicación de la gramática, la sintaxis, la concordancia, la ortografía, la puntuación, en fin, de los rasgos que caracterizan al texto académico.

¿Quiénes —nos preguntamos— estarían en nuestro caso ubicados en la tercera categoría? Serían, por ejemplo, los estudiantes de la EIM-UCV, quienes han acumulado una práctica escritural avanzada producto del exigido dominio de la lengua materna, lo cual les facilita la adquisición de otra o más lenguas. También estarán los profesionales o egresados de cualquier disciplina universitaria constantes productores de textos académicos como soporte de su participación en eventos académicos: ponencias, seminarios, conferencias, revistas especializadas, etc.

De acuerdo con la categorización será el efecto de la difusión en los aspirantes a inscribirse en el curso sobre la alfabetización académica ofrecida por la respectiva universidad. De allí la conveniencia de planificar eventos pedagógicos en los que cobra mayor importancia aquellos dirigidos a sensibilizar y estimular a los futuros participantes. En este sentido ha de destacarse la responsabilidad de los difusores, quienes como expertos deben diferenciar claramente la sensibilización de los procesos de metabolización y apropiación cognitivas los cuales constituyen la esencia de la formación continua.



Los directores de las escuelas de idiomas de la Universidad de Antioquia, John Jairo Giraldo, izq., y de la Universidad Central de Venezuela, Lucius Daniel, der., firman el convenio específico entre esas universidades

A tal efecto, se recomienda que la universidad difunda las novedades cognitivas que se ofrecen a través de las actividades didácticas (talleres, seminarios, foros, conversatorios, etcétera) previas a la iniciación en el curso mediante todos los medios disponibles —impresos, audiovisuales, digitales— a fin de motivar a individuos o grupos a participar en las discusiones entre pares, estudiantes, formadores, investigadores.

Construir el escenario descrito exige que la institución sea diligente y efectiva en la selección de los sensibilizadores (humanos y materiales) para el evento. Por una parte, la actividad que se va a realizar (taller, conferencia, conversatorio, foro) debe contar con la presencia de autoridades en las materias claves como la lingüística y la comunicación. Proceder así será garantía del éxito de la actividad de difusión puesto que la intención es motivar a los actores universitarios a asistir al futuro curso, confiados por considerar que en él obtendrán información y adiestramiento que los ayudará a superar sus dificultades escriturales y a producir textos que, aparte de facilitar la transmisión de sus hallazgos y experiencia, los encaminará hacia el mejoramiento de su calidad profesional.

Sensibilizados, los interesados se sentirán estimulados a buscar información pertinente en bibliotecas, Internet, eventos en los que se ofrezcan datos sobre las novedades cognitivas a obtener en el curso obligatorio.

Así vista, la sensibilización no se considera un filtro de selección sino un proceso motivador que preparará al participante para un mayor y mejor aprovechamiento del curso, lo cual lo hará implicarse y comprometerse a continuar con las otras etapas previstas para el desarrollo del proceso de apropiación.

En conclusión, la difusión contribuirá a que los participantes definan claramente sus expectativas académicas respecto a los nuevos conocimientos: ¿mejorará mi condición estudiantil o profesional?, ¿para qué me servirá lo que aprenda?, ¿responderán los textos que produzca a partir de este curso a las exigencias y rasgos establecidos por la comunidad académica respectiva?

Mención particular exige la figura del docente, investigador y estudiante universitarios.

El facilitador del proceso de sensibilización ya quedó establecido, será el experto en el área del lenguaje y la comunicación, de la propia universidad o de otros centros de educación superior.

El facilitador del curso obligatorio, igualmente, será seleccionado de entre el grupo de docentes de la misma

universidad u otra universidad del área del lenguaje y la comunicación.

El estudiante será aquel que cursa su pre o postgrado, o sea docente o investigador en la universidad.

Una propuesta como la nuestra genera en los profesores, investigadores y profesionales universitarios un natural proceso de resistencia al cambio que resulta compleja de sortear. A pesar de la necesidad de contar con este componente humano, debemos trabajar por su sensibilización y disposición a aceptar un nuevo reto formativo en un campo tan importante como es el de la escritura académica: uno, porque la propuesta va dirigida a cambiar su actitud frente a la producción textual; dos, porque se hace necesario discriminar sabiamente dentro del grupo a partir de las respectivas competencias académicas o de sus deficiencias escriturales, a los que serán facilitadores del curso de los que actuarán como participantes, junto a los estudiantes. Los posibles facilitadores participarán previamente en un curso de formación en la producción textual académica; mientras que los otros participantes deberán estar conscientes de sus limitaciones escriturales, lo que los dispondrá a fortalecer las competencias en esta área del lenguaje como vía para mejorar su producción textual y como instrumento para orientar a sus estudiantes en la escritura del campo disciplinario específico donde actúa.

En cuanto al seguimiento de la experiencia, es importante que los facilitadores de los eventos de difusión programados por la universidad monitoreen las actividades y conocimientos de modo que se establezca una lista de los que son sensibilizadores y los de apropiación que, a futuro, contribuirá a que la planificación se haga cada vez más ajustada a la realidad cognitiva y práctica de los aspirantes, según la categoría en la que se ubiquen ellos.

La doble intención de ese registro permanente es lograr que el experto demuestre la importancia de los conocimientos y adquiera conciencia acerca de su utilidad dentro del curso obligatorio.

El registro deberá complementarse con las actividades de difusión organizadas, así como de los expertos invitados y de los cursantes ya que esta información conformará un banco de datos que servirán para futuras planificaciones.

Finalmente, apuntaremos las ideas que consideramos fundamentales cuando de planificar se trate un curso obligatorio para la alfabetización académica que tenga como puntos de partida y llegada la producción textual académica.

▲ De difusión de eventos pedagógicos para promover el curso obligatorio y sensibilizar a los participantes:

- Interrelación de la EIM con otras escuelas de la UCV u otras universidades con la finalidad de discutir el proyecto de alfabetización académica y de qué manera pueden involucrarse los interesados.
- Establecimiento de acuerdos interescolas.
- Seleccionar los docentes especialistas en el área lingüística responsables de promover las actividades de difusión y de facilitación del curso obligatorio.
- Estudio de los géneros que los participantes deberán producir.
- Competencias textuales que se atenderán en el curso obligatorio.
- Planificación específica de los dos eventos sobre la alfabetización académica: difusión (sensibilización promoción) y apropiación (transferencia) en función de los conocimientos que se presentarán de forma innovadora en el curso obligatorio.

▲ Inicio del curso obligatorio:

- Presentación de los objetivos y contenidos del curso.
- Intervención de los especialistas responsables del curso.

LA PRODUCCIÓN TEXTUAL ACADÉMICA

Justificación:

El curso propone un vasto plan de trabajo dirigido a cooperar con el fortalecimiento en el área de la producción textual académica a los investigadores, facilitadores y estudiantes universitarios. Tal interés tiene como punto de partida la necesidad de incrementar la participación de los miembros de la comunidad académica como productores textuales y árbitros editoriales —con todas las implicaciones cognitivas y técnicas presentes en estas actividades—, de modo que se enriquezca la producción y publicación textuales como vía para difundir el producto del trabajo de formación e investigación.

Las limitaciones detectadas en las competencias escriturales de los profesionales y estudiantes preocupan a las autoridades universitarias. En búsqueda de la solución a esta problemática, se ha planificado un curso dirigido a atender las dificultades o debilidades identificadas y contribuir a superarlas para fortalecer y estimular la concurrencia textual en la universidad.

Curso: La producción textual académica

Perfil de los participantes

De **ingreso**: docentes, investigadores, profesionales y estudiantes universitarios necesitados de fortalecer sus competencias para producir y arbitrar textos académicos.

De **egreso**: docentes, investigadores, profesionales y estudiantes universitarios con competencias para la producción y el arbitraje textual académico.

Requisitos

De **ingreso**: cada participante presentará un texto académico inédito, a partir del cual se realizarán las actividades de valoración y evaluación dirigidas a fortalecer sus competencias como productor y árbitro textual.

De **aprobación**: a partir de los procesos de valoración y evaluación desarrollados, se verificará si los participantes han aplicado al texto académico original las competencias adquiridas como productor y evaluador textuales.

Evaluación: Dado el carácter continuo del proceso de producción textual, se busca que el participante intervenga en actividades de valoración permanente que faciliten la reactivación de las habilidades y capacidades para producir y arbitrar textos académicos de alta calidad. En virtud de lo anterior, es requisito indispensable la asistencia a todas las sesiones de trabajo y la participación en las actividades de simulación de escritura y edición.

Autoevaluación: cada participante centra la atención en las debilidades y fortalezas de los productos textuales originales y valoriza el trabajo de revisión y reescritura que se realiza a lo largo del curso.

Coevaluación: la interacción de los participantes promueve la retroalimentación entre pares de modo que se logre la reactivación de las competencias de los participantes como productores y árbitros textuales eficientes.

Evaluación unidireccional: a partir de la autoevaluación y de la coevaluación, el facilitador apoyará las actividades de producción textual, valoración y evaluación a fin de validar las competencias de los participantes como autores y árbitros de artículos académicos.

Producto: textos académicos para ser publicado en revistas especializadas de la universidad.

Material de apoyo: lecturas (impresas y electrónicas) relacionadas con el contenido a desarrollar.

Objetivos

General

Que los participantes apliquen las competencias escriturales y de arbitraje fortalecidas en el curso.

Específicos

- Reflexionar sobre los procesos de comprensión, interpretación, producción y evaluación textuales.
- Fortalecer las competencias como lectores, procesadores y organizadores de la información textual.
- Mejorar significativamente la calidad de la producción textual académica.
- Aplicar las competencias discursivas específicas de la vida universitaria.

Descripción del plan de trabajo

A fin de lograr los objetivos propuestos, se hace necesario equilibrar la conducta de entrada cognitiva de los participantes. A tal efecto se divide el plan de trabajo en cuatro unidades:

1. Común para todos los participantes en la que se atiende, refuerce o desarrolle las competencias lingüísticas necesarias para la producción textual.
2. Común para todos los participantes a fin de que se les transfieran los conocimientos necesarios para producir textos académicos conforme a los rasgos que caracterizan este tipo de texto y los principios de redacción del español.
3. Específica, dirigida a fortalecer las competencias escriturales que el participante deberá desarrollar y aplicar según las características de la disciplina en la cual se ha especializado.
4. Específica, dirigida a aplicar los conocimientos transferidos como evaluadores de los textos académicos producidos en el curso.

Contenido generales por unidades

Unidad I

Conocimientos gramaticales, sintácticos, morfológicos y ortográficos del español

Unidad II

La comprensión textual
La interpretación textual

Unidad II

La producción textual
Géneros textuales
La estructura del texto académico
La planificación del texto académico: escritura, revisión, reescritura
La progresión temática, la cohesión y la coherencia textuales
La tipología textual: texto argumentativo y texto expositivo

En conclusión, la propuesta integradora se propone institucionalizar en el currículo de la EIM-UCV un curso obligatorio que establezca la cultura de la escritura académica como un rasgo característico de esta dependencia académica y que una vez logrados los objetivos de esta actividad piloto, se estudie la posibilidad de desarrollar un proyecto de investigación que tenga como resultado el diseño del programa de Alfabetización Académica para toda la universidad.



Leonardo Laverde introduce la Rueda de Entrevistas en la X Semana del Traductor y del Intérprete



Francisco Bolet, integrante de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura, facilita el taller Escritura de introducciones y conclusiones